



MAR DEL PLATA, 20 FEB 2019

VISTO el expediente N° 7-2701/18 por el cual la Secretaría Académica de esta Facultad de Humanidades eleva la propuesta de llamado a concurso público de oposición y antecedentes cerrado al cargo, para cubrir un cargo de Ayudante Graduado Regular, con dedicación simple, circunscripto al Área: Teórico – Metodológica, para la asignatura “Metodología de la Investigación” (Departamento de Ciencia de la Información), que ocupa interinamente el docente Licenciado Carlos Hugo Artaza, y

CONSIDERANDO:

Que el presente llamado a concurso se proyecta de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º, modalidad c) del Anexo de la Ordenanza de Consejo Superior N° 2082/16, que reglamenta el artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente sobre el acceso a la regularidad de los docentes de nivel universitario y pre-universitario de esta Universidad, estando incluido dicho cargo en la nómina aprobada por la Ordenanza de Consejo Académico N° 323/18.

Que la modalidad de sustanciación, se regirá por lo establecido en las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 690/93 (Reglamento de Carrera Docente), 1313/94 (Reglamento Interno de Oposiciones).

Que, a fojas 02, obra la nómina de integrantes de la Comisión Asesora que intervendrá en la sustanciación del concurso.

Que, a fojas 04, consta la reserva presupuestaria, realizada por la Dirección de Presupuesto, con el NUP 3287/18.

Que, a fojas 05, obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Lo tratado y aprobado en la Sesión N° 10, de fecha 17 de octubre de 2018.

Que, a fojas 18 vuelta, consta el informe presentado por el Departamento Concursos, según el cual los miembros que integran la Comisión Asesora propuesta cumplen con los requisitos establecidos en las Ordenanza de Consejo Superior Nros. 690/93, 1313/94 y 2082/16, y asimismo asigna el orden de prelación, identificado con el N° 1942.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**




ARTICULO 1°.- APROBAR el LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICION Y ANTECEDENTES CERRADO AL CARGO, para la provisión de un (01) cargo de **AYUDANTE GRADUADO REGULAR, dedicación simple, en el ÁREA: TEÓRICO - METODOLÓGICA** (Departamento de Ciencia de la Información), en la asignatura **“Metodología de la Investigación”** con asignación de funciones docentes en otra asignatura del Área, de acuerdo con el detalle obrante en el ANEXO que, de una (01) foja útil, debidamente rubricada, forma parte integrante de la presente Ordenanza.


ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la asignatura que se indica, en el marco del presente llamado a concurso, es al único efecto de la prueba de oposición y/o propuesta docente y no genera derechos de permanencia ni pertenencia en la misma, para quien resulte designado.

ARTICULO 3°.- Inscribáse en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° **1 0 2 9**




Esp. Gladys Noemí Cañuelo
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES


Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° **1029**

**CONCURSO DE AYUDANTE GRADUADO REGULAR
DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE LA INFORMACIÓN
Ciclo lectivo 2019**

ÁREA: TEÓRICO - METODOLÓGICA

CARGO: Un cargo de AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con dedicación parcial.

ACTIVIDADES PRIORITARIAS: Docencia.

ASIGNATURA: “Metodología de la Investigación” con asignación de funciones docentes en otra asignatura del Área.

Orden de prelación N° 1942

COMISION ASESORA

DOCENTES TITULARES

- Doctor Gustavo Héctor LIBERATORE
- Licenciada Aída Emilia GARMENDIA
- Especialista Oscar Alberto FERNÁNDEZ

DOCENTE SUPLENTE

- Licenciada Andrea Marcela CORINGRATO

GRADUADO TITULAR

- Licenciada Nancy Noemí LENZO (D.N.I N° 29.141.506)

GRADUADO SUPLENTE

- Licenciada Gladys Elizabeth MENNA (D.N.I N° 23.224.608)

ALUMNO TITULAR

- Señorita Marianela VALDIVIA (DNI N° 28.608.495 – Legajo N° 18.395)

ALUMNO SUPLENTE

- Señorita Leticia Ángela LIZONDO (DNI N° 24.482.700 – Legajo N° 12.505)

VEEDORES GREMIALES

TITULARES

- Doctora Ana Inés MALIZIA (DNI N° 13.326.147)
- Doctor Fabián Alejandro BUFFA (DNI N° 16.854.090)

SUPLENTE

- Licenciada Paola Andrea BUZZELLA (DNI N° 24.988.284)
- Licenciada María Soledad ALVES (DNI N° 24.914.565)